



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL**

En la ciudad de Panamá, el día de hoy, quince (15) de junio de dos mil dieciocho (2018), el Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, y con fundamento en el artículo 102 del Código Judicial, hizo el siguiente reparto:

ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS

N° 639-18 MGDO. Zamorano

ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS presentada por el licenciado Didimo Santos Portugal, a favor de A. V., contra el **DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO**.

N° 640-18 MGDO. Fañez

ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS presentada por la licenciada Abigail Samaniego Murillo, a favor de R. A., contra el **DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO**.

ACCIÓN DE HÁBEAS DATA

N° 641-18 MGDO. Zamoraño

ACCIÓN DE HÁBEAS DATA presentado por la licenciada Damaris Elena Delelgado Bedoya, actuando en nombre y representación de **INVERSIONES CHONG WONG S.A.**, contra el **DIRECTOR GENERAL DE PANDEPORTES**.

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS

N°642-18 MGDO. Díaz

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por el licenciado Diógenes Robolt, actuando en nombre y representación de **LILIAN MORALES CÓRDOBA**, en calidad de madre y representante legal del menor R.S., contra la Resolución de 5 de septiembre de 2017, dictado por el **PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL**.

N°643-18 MGDO.

Lezcano

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por el licenciado Jorge Edgar Lezcano Grajales, apoderado judicial de **JOSÉ DANIEL VERÁ SÁNCHEZ**, contra el Acto Administrativo proferido por el **DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN**.

DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD

No.644-18 MGDO. **CECILIO CEDALISE RIQUELME (ART. 107 C.J.)**

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por el licenciado Valentin Jaén Cocheran, actuando en representación de J. C., para que se declare inconstitucional el **DECRETO EJECUTIVO No.72 DE 30 DE MAYO DE 2018**. *(Que crea los Centros de Detención Preventiva para personas privadas de libertad calificadas de peligrosidad extrema).*

No.645-18 MGDO.

De León

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por el licenciado Evans Alberto Loo Ríos, actuando en nombre y representación de **EDGAR DE ARLE GONZÁLEZ SEGUNDO**, para que se declare inconstitucional la frase *"...podrá ser postulado a cualquier cargo de elección popular, siempre que cumpla con los requisitos y procedimientos establecidos en el presente Código..."* contenido en el **ARTÍCULO 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL**.

No.646-18 MGDO.

Meti

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por el licenciado Rafael Rivera Castillo apoderado judicial de **RUBÉN BUSTAMANTE**, para que declare Inconstitucional el segundo inciso del párrafo tercero del **ARTÍCULO 710 DEL CÓDIGO FISCAL**, el cual es del tenor lo siguiente. *"...Dicha renta según la declaración estimada no deberá ser inferior a la renta indicada en la declaración jurada..."*

ADVERTENCIA DE INCONSTITUCIONALIDAD

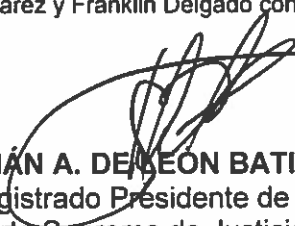
No.647-18 MGDO.

Allegre

ADVERTENCIA DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por por la firma GUEVAS HIM & ASOCIADOS, actuando en nombre y representación de **IVETH DÍAZ**, para que se declare inconstitucional el Auto 1274-17 de fecha 7 de agosto de 2017, emitido por el **JUZGADO DECIMOSÉPTIMO DE CIRCUITO DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, RAMO CIVIL**. *"dentro del proceso de lanzamiento por intruso donde son parte SARA MARIA TREJOS -VS- IVETH DÍAZ"*

Russo

ADVERTENCIA DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por por la firma forense DE LA ROSA & SEGURA apoderados judiciales de **TAKESHI JOSÉ MATSUMOTO NAVAREZ** y **FRNAKLIN DELGADO LÓPEZ**, para que se declare inconstitucional el **ARTÍCULO 21** de la Ley 8 de marzo de 1982, Código de Procedimiento Marítimo. "dentro del proceso especial de Ejecución de Crédito Marítimo Privilegiado interpuesto por Takeshi José Matsumoto Navarez y Franklin Delgado contra de M/N tiuna"



HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA
Magistrado Presidente de la
Corte Suprema de Justicia



LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General